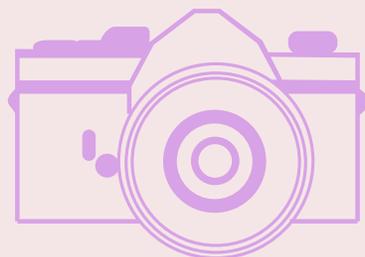




CONCURSO FOTOGRAFÍA LENTES VIOLETA



Ajuntament
de Moncada

BASES DEL CONCURSO

- La foto que se presente al concurso deberá ser original y de autoría propia. Si se incumple esta norma utilizando imágenes de cualquier fuente, dicha persona quedará descalificada.
- Si en la foto se muestra a algún/a menor, el padre, madre o tutor/a de la persona participante será responsable de recabar el consentimiento de ese/a menor.
- El concurso estará formado por dos categorías: primaria y secundaria. Las personas que no formen parte de estas categorías no podrán participar.
- Las fotografías presentadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Moncada, y deberán ser formato JPG.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se valorará el mensaje igualitario difundido mediante la fotografía.
- Se valorará la coherencia temática, argumental y estilística.

EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍAS

Todas las obras presentadas al concurso se expondrán en una instalación municipal para el público general durante al menos dos semanas.

PRESENTACIÓN FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se presentarán al área de igualdad mediante el correo igualtat@moncada.es con el asunto "Concurso de fotografía" desde el 9 de abril de 2019 hasta el 12 de mayo de 2019

¡IMPORTANTÉ!

- La presentación de las fotografías deberá llevarse a cabo indicando del alumno o alumna y padre/madre o persona tutora.
- Nombre y apellidos
 - Teléfono y correo electrónico de contacto
 - Centro escolar y curso

PREMIOS

El nombre de las personas ganadoras será publicado en la página web del Ayuntamiento junto con sus fotos, y se organizará una entrega de premios.

Categoría de primaria:

lote material escolar

Categoría de secundaria:

lote material escolar

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

